

186704



186704

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Juan B O A D A S Puig, de nacionalidad Española, residente en RIUDELLOTS DE LA SELVA (Gerona), Avenida Calvo Sotelo numero 6, por " UNA MAQUINA PARA EL APRESTADO CONTINUO DE TUBULARES DE ALGODON PARA LA FABRICACION DE TUBOS ACERTADOS ".

La fabricación de los tubos acertados que se emplean como elemento aislante en la construcción de máquinas y aparatos eléctricos, así como en determinadas instalaciones de distribución para luz, calefacción y fuerza, requiere el previo planchado o aprestado del tubular de algodón que se utiliza en la misma. Dicho aprestado se lleva a cabo actualmente por varios procedimientos, obteniendo ya sea una tira continua aplanada del referido tubular ya el tubo en forma cilíndrica pero en este caso en porciones relativamente cortas de la longitud de los mandriles que al efecto se emplean.

La característica esencial de la máquina de que se trata consiste en el hecho de que permite obtener el tubo aprestado afectando éste la forma que le es propia, precisamente con el empleo de hileras y bolas, consiguiendo así realizar tal operación de una manera continua y en longitudes ilimitadas del



citado tubular.

Y siendo la máquina de que se trata nueva y de la invención del recurrente, es por lo que éste solicita se le garantice la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de la misma mediante la Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

En su esencialidad la referida máquina comprende un bastidor o bancada sobre el que van establecidas uno, dos o más cámaras de secado calentadas eléctricamente o no, por cuyo interior pasa el tubo que se apresta. A la entrada de cada cámara figura una hilera, a la que determina el diámetro del tubo, cuya forma toma por la acción de una bola que va dispuesta en su interior y que queda aplicada contra la boca de aquella. A la salida del último horno figura además con carácter facultativo otra hilera análoga a las descritas y a continuación va establecido un transportador por cadena sin fin a la que, de una manera cualquiera conveniente, se fija el tubo, una vez aprestado, consiguiéndose, por el movimiento regular y continuo de la referida cadena sin fin, el desplazamiento, en igual forma, de aquel.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa esquemáticamente, en la figura 1, una vista longitudinal en alzado del conjunto de la máquina y en la figura 2, un detalle a mayor escala de una de las hileras y su bola correspondiente de las que figuran en la propia máquina.

De acuerdo con lo consignado anteriormente, sobre una bancada -1- cuya construcción, materiales y forma pueden variar, van establecidas a lo largo de la misma y sobre un eje común las cámaras de secado -2- cuya construcción puede así mismo ser variable, siempre que presenten un conducto longitudinal o túnel para el paso del tubo que se seca o apresta y los ne -



1949

1 86704

- 3 -

cesarios elementos de calefacción, eléctricos o no, que mantengan el referido conducto a una temperatura previamente determinada. A la entrada de las cámaras va establecida una hilera 50 -3-, montada en un soporte -4- y contra la boca de entrada de dicha hilera se aplica una bola -5- que va alojada en el interior del tubo -10- que se apresta y que, por la tracción de que éste es objeto, queda mantenida constantemente en la referida posición.

A continuación de las cámaras -2- figura una nueva hilera 55 como las anteriormente descritas y seguidamente y a la altura necesaria, la rama superior de una cadena sinfin -7- que va montada en las ruedas -6- dispuestas al efecto en la bancada -1-. Una de las ruedas -6- recibe el necesario movimiento de giro de un electromotor -8-, a través de un sistema reductor de velocidad 60 -9-, que puede ser por correas, como se muestra en el dibujo, e de otro tipo cualquiera conveniente. A continuación del transportador -7- va establecido un rodillo -13- de guía para la salida del tubo aprestado.

A la entrada de la máquina figura el depósito -12- del baño 65 de apresto, por el que pasa el tubular de algodón -10- antes de su entrada en la primera cámara de secaje -2-, guiado por un rodillo -11- establecido al principio de la bancada -1-.

Como fácilmente se comprenderá por lo dicho, el tubular de algodón, debidamente impregnado del baño del depósito -10-, pasa 70 por el rodillo -12- y penetra en la cámara -2- donde experimenta un secado inicial habiendo tomado la forma cilíndrica que le es propia por la acción combinada de la bola -5- que va alojada en su interior con el paso de la hilera -3-. A la salida de la primera cámara -2- pasa por una segunda hilera que puede, ya sea 75 confirmar el tamaño que el mismo ha recibido en la primera o bien modificarlo y pasa por la segunda cámara donde se completa su apresto.



1949

- 4 -

186704

Como ya se ha indicado anteriormente la forma de acoplamiento del tubo con la cadena del transportador podrá ser variable, como lo será el dispositivo que facultativamente se adopte para cortar aquel en porciones previamente fijadas.

Las dimensiones, los detalles constructivos y los materiales que se empleen en la máquina descrita serán variables, como lo será cuanto constituya los elementos accesorios de la misma.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1ª.- Una máquina para el aprestado continuo de tubulares de algodón para la fabricación de tubos acitados, que en su esencialidad se caracteriza por el hecho de comprender dos o más cámaras de secado, establecidas sobre un mismo eje, una a continuación de la otra, en la entrada de cada una de las cuales va establecida una hilera para el paso del tubular de algodón que se utilice, que previamente ha atravesado un baño del apresto empleado, figurando una bola en el interior del propio tubo que por la tracción de que éste es objeto se mantiene aplicada constantemente contra la boca de cada hilera yendo establecida una tercera a la salida de la última cámara de secado y completando la propia máquina los medios de tracción y arrastre continuo del tubular para su desplazamiento a través del baño de apresto y de las hileras y cámaras de secado mencionadas.

2ª.- La propia máquina de la reivindicación 1ª., constituida por una bancada sobre la que van establecidas las dos o más cámaras de secado debidamente alineadas, una a continuación de la otra, con el correspondiente porta-hileras cerca de su entrada y una tercera a distancia conveniente de la salida de la última figurando a continuación un dispositivo de arrastre continuo del tubo constituido por una cadena sinfin que mar -



1949

- 3 -

186704

- cha a una velocidad lineal constante con medios para fijar a la misma y a distancias convenientes el tubular aprestado, después de su paso por la última de las hileras mencionadas.
- 110 3º.- La propia máquina de la reivindicación 1ª., en la que las cámaras de secado presentan un paso longitudinal a modo de túnel que se mantiene a una temperatura determinada por elementos eléctricos o no, de calefacción.
- 115 4º.- Una máquina para el aprestado continuo de tubulares de algodón para la fabricación de tubos acitados.
- Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.
- 118

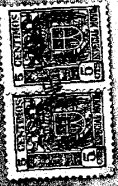
Barcelona, 18 de ENERO de 1949.

P. A.

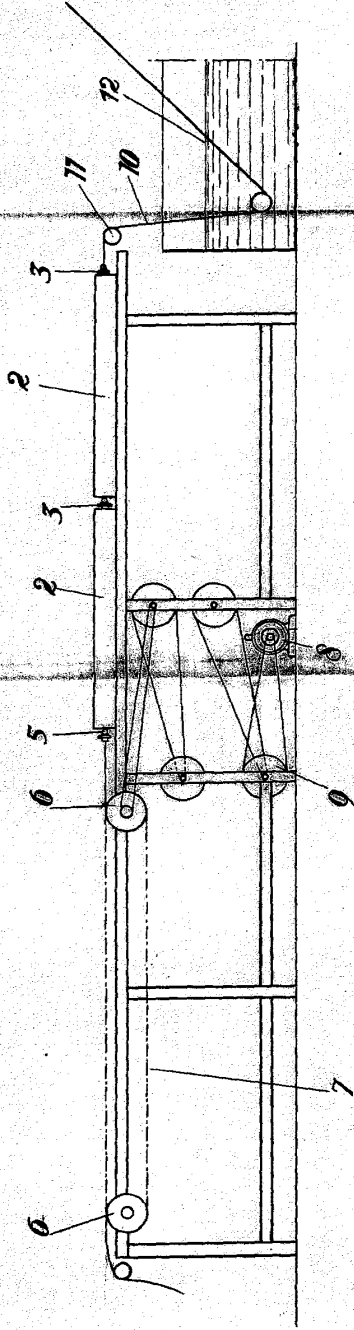
JUAN LLORI

P. P.

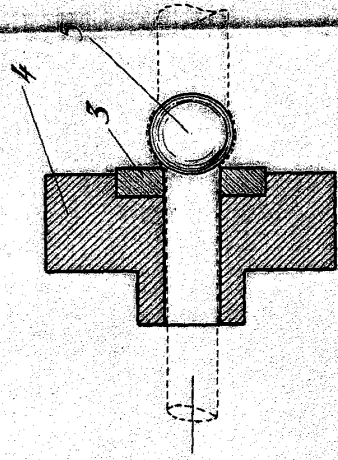
186704



F I S . 1



F I S . 2



186704

REPUBLICA DE COSTA RICA DE 1949
P. A.
ISABE LLORE
P. A.
Isabelle Llores

Escala variable.